

El vicepresidente ha participado en una ponencia durante el II Congreso Deporte y Diversidad

Aguado: “El deporte es una herramienta de integración y convivencia que nos permite seguir mejorando como sociedad”

- El objetivo del Congreso es analizar la situación de colectivos excluidos en el deporte tradicional y buscar medidas para su corrección
- El vicepresidente regional ha garantizado que se promoverán valores como el esfuerzo y el trabajo en equipo en todas las competiciones y disciplinas deportivas

15 de febrero de 2020.- El vicepresidente, consejero de Deportes, Transparencia y portavoz del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Ignacio Aguado, ha participado en la segunda edición del Congreso Deporte y Diversidad, organizado por la Comunidad de Madrid y la Asociación Deporte y Diversidad para analizar y repensar la situación de personas y colectivos tradicionalmente excluidos del mundo del deporte. Como base de análisis, se plantea la diversidad en sus dimensiones referidas al género y al colectivo LGTBI.

Durante su intervención, el vicepresidente de la Comunidad de Madrid ha asegurado que el deporte es “una herramienta de integración y convivencia que nos permite seguir mejorando como sociedad”, y ha mostrado su intención de trabajar para impregnar de deporte y de actividad física “todos los rincones de la región”.

Entre otros motivos, promover el deporte ayuda a transmitir valores “positivos” y “universales”. Por eso, desde la Comunidad de Madrid, “vamos a garantizar esos valores en todas las competiciones y disciplinas, porque el esfuerzo y el trabajo en equipo no entienden ni de edad, ni de género ni del tipo de vida que elegimos”.

Llamando a estrechar los lazos entre deporte y diversidad y a promover el deporte femenino y la inclusión, Aguado ha aseverado que la Comunidad de Madrid “no va a dar ni un paso atrás en la defensa de los derechos civiles”. En este sentido, y como consejero de Deportes, ha garantizado que “no vamos a descansar hasta que se respeten los derechos y libertades de todos y cada uno de los deportistas de la región.

Tras la intervención del vicepresidente de la Comunidad, Erica Parras, entrenadora de gimnasia rítmica; Imanol Corcostegui, redactor jefe adjunto de L'Equipe y Livan Soto, presidente de Club Diverport, han debatido en una Mesa Técnica. Tras ello, se ha desarrollado la última mesa redonda en la que Joana Pastrana, campeona del mundo de boxeo y las periodistas Olga Viza y Paloma del Río han conversado sobre mujeres que rompieron barreras en el deporte.

COMPROMISO CON LA DIVERSIDAD

El Congreso, celebrado en la sala El Águila del Archivo Regional de Madrid se ha llevado a cabo en dos jornadas durante los días 14 y 15 de febrero en los que diferentes expertos y deportistas han analizado el papel de los colectivos tradicionalmente excluidos de la práctica deportiva y las soluciones para erradicar esta situación.

Con su celebración, la Comunidad de Madrid ha querido profundizar en la realidad que sufren muchos profesionales del deporte a causa de su orientación sexual y de su identidad o expresión de género, así como escuchar sus demandas y buscar medidas concretas que acaben con los comportamientos LGTBfóbicos en nuestra región.

De este modo, el II Congreso de Deporte y Diversidad ha servido para atender las peticiones de deportistas que por orientación sexual o identidad de género quedan excluidos de la práctica o competición deportiva, entre ellas el desarrollo de protocolos deportivos que erradiquen cualquier discriminación.

El Gobierno regional está comprometido con este colectivo, como prueba su activa colaboración con las entidades LGTBI para hacer realidad en la región madrileña el derecho a la diversidad y la plena igualdad en todos los ámbitos.

Esta ha sido la segunda ocasión en que se celebra este Congreso Deporte y Diversidad tras la edición de febrero de 2019. En aquella primera edición participaron deportistas como Víctor Gutiérrez o Alba Palacios, la periodista Paloma del Río o la doctora y asesora del COI Johanna Harper. El evento se clausuró con la lectura de una Declaración Final que recogía una serie de objetivos y compromisos compartidos por todos sus ponentes. Dicho documento fue posteriormente aprobado de forma unánime en Pleno en el Congreso de los Diputados como Declaración Institucional de la Cámara.